



REGLAMENTO CURSA DE L'AMISTAT 2019

01

Carrera a pie, abierta a todos los mayores de 18 años. Cada corredor participa bajo su responsabilidad y dispondrá de un nivel de condición física y de salud suficiente para afrontar la prueba.

02

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil de daños a terceros.

03

La distancia a recorrer será de unos 16,5 km aproximadamente.

04

La salida se dará el día 1 de noviembre de 2019 a las 8:00h de la mañana ante la entrada del Castillo de Montjuic. La llegada será en el corazón del parque de atracciones del Tibidabo (Avión).

05

Avituallamiento de agua durante el recorrido y la llegada.

06

La inscripción a la prueba es personal e intransferible.

07

El cierre de inscripciones será el jueves 17 de octubre 2019 a las 20:00h.

08

El dorsal deberá ser bien visible; todo lo que no lo lleve, no pase por el control y no lo lleve a la llegada, no entrará en la clasificación.

09

Todo atleta llegado que no haya cumplido el recorrido o se le comprueben irregularidades será descalificado.

10

La organización declina toda responsabilidad en cuanto a los perjuicios que la prueba pueda ocasionar al participante y / o este ocasione a terceros. El participante deberá disponer de un seguro contratado en el mismo momento de recogida del dorsal, a fin de cumplir con los requisitos exigidos en estos momentos.

11

La inscripción y recogida de dorsales se hará: Días 16 y 17 de octubre en calzados MaTeS: Calle Gayarre número 25 bajos, 10h a 13h y de 17h a 20h.

12

Habrà servicio de guardarropa, recogida en la salida y entrega a la llegada. La organización NO se hará cargo de BICICLETAS.

13

La carrera se cerrará 2 horas después de la salida y los atletas NO podrán utilizar el funicular del Tibidabo para bajar del parque de atracciones exhibiendo su dorsal como en años anteriores debido a las obras que se están realizando.

14

En caso de ser superado por el coche escoba, el participante deberá retirar de la carrera y si continúa lo hará bajo su responsabilidad.

15

No se admitirá seguir la carrera con vehículos (coches, motos, bicicletas) no autorizados.

16

Los boletos de inscripción deben ser correctamente rellenos con todos sus apartados. Las inscripciones dudosas serán rechazadas.

17

El atleta por el solo hecho de participar en esta prueba acepta este reglamento, su interpretación y todo aquello que no quede expresamente regulado será decidido por la organización.

Barcelona 1 de Octubre de 2019